

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECRETO N° 797

VISTO:

El expediente N° 13403-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que se propone declarar “CIUDADANO DESTACADO, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” al Sr. Cristian Garay en merito a su profesionalismo y su valioso aporte y dedicación al deporte riojano.

Que, Cristián es un joven riojano que se desempeña en el ámbito del deporte “BMX” desde muy pequeño, llegando a ser un gran referente no solo en nuestra provincia, sino en el país.

Que, a lo largo de su carrera compitió en diversas provincias de nuestro país como en Buenos Aires, San Juan, entre otras, llevando en lo alto el nombre de nuestra provincia, resonando su nombre más de una vez en el podio cada vez que subía en busca de sus premios.

Que, el año pasado regreso nuevamente a nuestra provincia con un sueño pendiente por el cual comenzó a luchar. Sueña con poder construir una pista de BMX para todos aquellos que tengan la intención de practicar este deporte.

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título I, artículo 4° de la Ordenanza N° 5783.-

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Declárese “CIUDADANO DESTACADO, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” al Sr. Cristian Garay en merito a su profesionalismo y valioso aporte y dedicación al deporte riojano.

ARTÍCULO 2°.- Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y el autor del proyecto.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Nicolás Sánchez.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente